

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****11039** CINCO FRESNOS, S.L.

Doña Emilia Morales Muñoz, Secretario/a Judicial en sustitución del Juzgado de lo Social n.º 6 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 931/2007, ejecución número 39/2009 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de don Javier Carrete Segovia, se ha dictado auto de insolvencia en fecha 22/04/10, declarando en situación de insolvencia total a la empresa demandada Cinco Fresnos, S.L. por importe de 11.616, 28 euros, insolvencia que se entenderá como provisional. Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín.

Madrid, 22 de abril de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100028341-1